



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO  
 REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 DEPARTAMENTO EDUCACION  
 COORDINACION PRE BASICA

AUTORIZA FERIADO ANUAL A COORDINADORA  
 FINANCIERA DE SALAS CUNAS Y  
 JARDINES INFANTILES VTF.

PARRAL, 18 AGO 2015  
 DECRETO EXENTO Nº 8.282 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.-El D.F.L. Nº 1 de 2003, Código del Trabajo Actualizado del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2.-El Decreto Exento Nº 5.037, de fecha 28.10.2011, que autoriza el traspaso al Departamento de Educación Municipal, la administración de las Salas Cunas y Jardines Infantiles.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 5.-Decreto Exento Nº 2725 de fecha 27.05.2014, que autoriza al Jefe del Departamento de Educación Municipal Don Udelio Parra Orellana a firmar Decretos.

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZASE**, a Coordinadora Financiera de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, administrados por el Departamento de Educación Municipal, que se individualiza, para hacer uso del Feriado Anual o proporcional, que le corresponde de acuerdo al tiempo de servicio, el que se hará efectivo en la fecha que en cada caso se señala:

NOMBRES	CARGO	Nº DIAS	PENDIENTES	PERIODO VACACIONES	
				DESDE	HASTA
Licarayen del Pilar Jimenez Castillo	Coordinadora Financiera Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.	15	0	10.08.2015	28.08.2015

- 2.- El periodo de vacaciones antes señalado, puede ser modificado, de común acuerdo por las partes, cuando la situación laboral lo amerite, y no interfiera el normal desarrollo de las actividades del servicio.

**ANÓTESE, REGISTRESE EN SIAPER-RE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"

**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

**UDELIO PARRA ORELLANA**  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL PARRAL

ABOGADO

DIRECTOR DAEM

PRU /IDH/ARC/UPO/DAO/PMH/VGM/pvv  
 DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral. 2.- Archivo DAEM. 3.- Jurídico DAEM, 4. -Interesado (2).5.- Establecimiento.-6.- Coordinación Salas Cunas.-